

Acuerdos de la Junta Directiva en su reunión del mes de octubre

Fecha: 11 de octubre de 2008

Asistentes: José Frutos – Presidente (JF); Santiago Bello - Vicepresidente (SB); Jesús Leache – Vocal (JL); Hilario Suanzes - Vocal (HS); Carlos Suanzes – Vocal (CS); Julio García Mina – Vocal (JGM)

Acuerdos y otros temas tratados

1. Se aprueba el organigrama de la nueva Junta Directiva.
2. Se acuerda recuperar el laurel en el escudo del Club.
3. Socios:
 - Mayores de 16 años: se acuerda que deben pagar la cuota familiar al año siguiente de haber cumplido los 16 años. Así en el año 2009 empezarán a pagar los nacidos en el año 1992.
 - Mayores de 27 años: se acuerda que pasarán a pagar la cuota de socio de número al año siguiente de haber cumplido los 27 años. Así en el año 2009 empezarán a pagar los nacidos en el año 1981. Se acuerda que a partir de este año se enviará una carta recordatorio a los padres de los socios que se vayan a encontrar en esta situación al año siguiente. Se le comunica al padre que dejará de pagar la cuota familiar.
 - Los socios que se casen antes de los 27 años: se acuerda que pasarán a pagar la cuota de socio de número el año siguiente al de la boda/casamiento.
 - A los hijos de socios que tengan 28 y 29 años en 2008 y no se hayan dado de alta todavía como socios de número se les enviará una 1ª carta igual que en el caso anterior. Al cabo de 3 meses, se les enviará una 2ª carta, también a los padres, recordando lo que dicen los estatutos y la posibilidad de que sus hijos sean dados de baja como socios.
 - Se aprueba que la cantidad, C_{total} , que deberá pagar el hijo de socio por hacerse socio de número se calcule con la siguiente fórmula, válida sólo para 2 años: $C_{total} = \text{Cuota de entrada reducida (por ser socio familiar)} + \text{Cuota anual de socio de número} + \text{Cuota de baja temporal} \times n^{\circ} \text{ años pendiente de darse de alta desde que cumplió los 27 años (máx. 2 años)}$.
 - Socio Eventual (o de Temporada): se acuerda que se les envíe una carta a aquellos que ya lleven 2 años seguidos como socios eventuales para informarles que, en cumplimiento del Art. 9 de los Estatutos, deben apuntarse a la lista de espera de socios de número si quieren seguir optando a ser socios eventuales.
4. Seguros: junto con la Correduría Ferrín, se revisarán las coberturas actuales del Club, con especial atención a: Bienes Muebles, RC subcontratas, otros.
5. Visita técnico Riesgos Laborales. Se acuerda hacer todo lo expuesto en el informe presentado en su visita al CMP:
 - a).- Extintores. Faltan carteles de señalización.
 - b).- Salidas evacuaciones. Faltan carteles de señalización salidas al exterior.
 - c).- Portalón salida pista. Falta poner cierres salidas con barra - soporte para manos.
 - d).- En la escalera de la cocina poner tiras antideslizantes en los escalones; adhesivos de cuidado con el escalón cada 2 escalones y una barandilla.
6. Se aprueba que el Presidente firme el contrato de prevención de riesgos laborales y reconocimiento médico de los empleados.
7. Se acuerda estudiar la contrata del mantenimiento del soporte informático del Club.

8. Pañol:

- Queda pendiente definir qué empresa repondrá la solera.
- Estanterías: pedir presupuestos para arreglarlas, ampliarlas o cambiarlas.
- Cuarto Pañolero/Botero: se acuerda quitar retrete, dejar aseo, poner taquillas y un armario para llaves y otros elementos menores.

9. Caja fuerte: se acuerda instalar una caja fuerte en la secretaría del Club,

10. Trabajos de Mantenimiento a realizar durante el invierno. Se acuerda realizar los siguientes :

- Baños. Reponer azulejos rotos. Arreglar puerta baño caballeros
- Tapizar dos sillones pequeños y seis butacas.
- Ampliación de dos pantallas de luces en pista, iguales a las instaladas.
- Reparar bancos de madera, sillas de caña, sombrillas, sofá terraza.
- Cafetería. Reparar puertas mueble de fregadero y cámara.
- Reparar cerraduras o instalar nuevas en puertas salón, bitácora y salón terraza.
- Reparar o instalar pestillos en ventanas mamparas de aluminio.
- Reparar bajada canalón pista baile.
- Reponer baldosas pasillo planta baja entrada pista. Inversión.
- Reponer 2 cristales en mamparas de madera salón.
- Reparar en duchas caballeros sistema eléctrico. Instalar suelo de madera.
- Adquisición de ceniceros - papeleras, los actuales están deteriorados
- Reparación en cocina muebles de madera, cajones y puertas
- Sillas: tanto terraza como zona de pista. Se va a estudiar el cambio de sillas, mesas y manteles del restaurante, así como la posibilidad de tener mesas redondas para las fiestas en la pista de baile.

11. Propuesta de obras nuevas a realizar en las instalaciones:

- Pedir presupuesto para cambio situación contadores
- Pilón pista de baile
- Contratar servicios de desratización y desinsectación

12. Restaurante:

- Se acuerda ampliar la contrata durante el año 2009
- Se acuerda fijar una fianza de 1.000 € y una cuota anual de 3.000 € por temporada para la explotación del restaurante. Asimismo, en función de las fechas de cierre y de la explotación del restaurante fuera de temporada, se estudiará la posibilidad de incrementar esta cuota dado los gastos que supone para el Club tener abiertas las instalaciones del restaurante (limpieza, energía, agua, mantenimiento cuarto de baños, etc.)

13. Otros acuerdos: Contratar reportaje fotográfico del Club a Andrés Ceballos (JF).